**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

***RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 045 -2017***

***DE ENTREGA DE INFORMACIÓN***

San Salvador, a las catorce horas del día lunes veinte de febrero de dos mil diecisiete, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información ***No.MARN-2016-0042*** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: ***XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,*** quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información***; LISTADO DE LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS, ASOCIACIONES COOPERATIVAS Y/O SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CAFICULTORES QUE CUENTAN CON SU PERMISO AMBIENTAL. LISTADO DE LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS, ASOCIACIONES COOPERATIVAS Y/O SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CAFICULTORES QUE ESTAN EN PROCESO DE OBTENER EL PERMISO AMBIENTAL.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes en esta fecha nos enviaron su respuesta, y esta oficina *r*esuelve: **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA,** y se le entrega personalmente al solicitante en esta fecha, según el siguiente detalle:

* ***Listado de empresas con Permiso (Vía no requerimiento de Estudio de Impacto Ambiental) (2 Págs. en formato Excel)***
* ***Listado de empresas con Permiso Ambiental (Vía Requerimiento de Estudio de impacto Ambiental)(4 Págs. en formato Excel)***

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Lic. Marina Sandoval*

*Oficial de Información, MARN*